

1 **ESCRITURA No. 2593 REFORMA DEL OBJETO Y**  
2 **REFORMA PARCIAL DEL**  
3 **ESTATUTO SOCIAL DE LA**  
4 **COMPANÍA PAUDWED S.A..-**  
5 **CUANTÍA INDETERMINADA.-**

6 En la ciudad de Guayaquil, República del  
7 Ecuador, a los **doce** días del mes de **No-**  
8 **viembre** del año **dos mil doce**; ante mí,  
9 doctor **VIRGILIO JARRIN ACUNZO**, abogado y  
10 notario público decimotercero del cantón  
11 Guayaquil, comparece el señor abogado  
12 **JIMMY ELIAS ACHÍ SALGUERO**, divorciado,  
13 abogado, en su calidad de **Gerente Gene-**  
14 **ral**, conforme lo acredita con la copia de  
15 su nombramiento y debidamente autorizado  
16 por la Junta General de Accionistas de la  
17 compañía **PAUDWED S.A.**, celebrada el once  
18 de octubre del dos mil doce, conforme lo  
19 acredita con la copia del nombramiento y  
20 acta debidamente aceptado e inscrito y  
21 en plena vigencia, que me presenta y se  
22 agrega como documento habilitante al fi-  
23 nal de esta matriz; el compareciente es  
24 de nacionalidad ecuatoriana, mayor de  
25 edad, con domicilio y residencia en esta  
26 ciudad de Guayaquil, con la capacidad ci-  
27 vil y necesaria para celebrar toda clase  
28 de actos o contratos, y a quien de cono-



Mis Escrit. Alba:  
Ref. Estantos  
P-34  
ARO.

1 cerlo personalmente doy fe; bien instrui-  
2 do sobre el objeto y resultados de esta  
3 Escritura Pública de **REFORMA DEL OBJETO Y**  
4 **REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL**, a la  
5 que procede como queda indicado, con am-  
6 plia y entera libertad, para su otorga-  
7 miento me presenta la minuta que es del  
8 tenor siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: Sírvase  
9 insertar en el registro de escrituras  
10 públicas a su cargo, una por la cual  
11 conste la siguiente de reforma del objeto  
12 y reforma parcial del estatuto social de  
13 la compañía PAUDWED S. A. al tenor de las  
14 siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVI-**  
15 **NIENTE**: interviene en el otorgamiento de  
16 la presente escritura el señor **JIMMY**  
17 **ELIAS ACHÍ SALGUERO**, en su calidad de **Ge-**  
18 **rente General**, conforme lo acredita con  
19 la copia de su nombramiento y debidamente  
20 autorizado por la Junta General de Accio-  
21 nistas de la compañía **PAUDWED S.A.** cele-  
22 brada el once de octubre del dos mil do-  
23 ce, cuya copia formará parte de esta es-  
24 critura. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)**. Por  
25 escritura pública otorgada ante el Nota-  
26 rio Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil,  
27 Doctor Segundo Ivole Zurita Zambrano, el  
28 treinta de junio del dos mil diez e ins-



000000



1 crita en el Registro Mercantil del cantón  
2 Guayaquil, bajo el número catorce mil se-  
3 tecientos uno (No. 14.701) el tres de  
4 agosto del dos mil diez, se constituyó la  
5 compañía PAUDWED S. A con domicilio en la  
6 ciudad de Guayaquil, con un capital sus-  
7 crito de OCHOCIENTOS DOLARES de los Esta-  
8 dos Unidos de América y, B). La Junta Ge-  
9 neral Extraordinaria de Accionistas de la  
10 compañía PAUDWED S. A., celebrada el once  
11 de octubre del dos mil doce, resolvió re-  
12 formar el objeto social y reformar el  
13 Artículo Segundo del estatuto social de  
14 la compañía, en los términos acordados en  
15 la Junta General Extraordinaria de Accio-  
16 nistas anteriormente mencionada.- **TERCE-**  
17 **RA: DECLARACIONES.-** Con estos anteceden-  
18 tes el señor JIMMY ELIAS ACHÍ SALGUERO,  
19 Gerente General y representante legal de  
20 la compañía PAUDWED S. A., declara que se  
21 eleva a escritura pública la resolución  
22 de la Junta General Extraordinaria de Ac-  
23 cionistas de la compañía PAUDWED S. A.,  
24 celebrada el once de octubre del dos mil  
25 doce, resolvió reformar el objeto social  
26 y reformar el Artículo Segundo del esta-  
27 tuto social de la compañía, en los térmi-  
28 nos acordados en la Junta General Extra-

1 ordinaria de Accionistas anteriormente  
2 mencionada.- **CUARTA: DECLARACIÓN ESPE-**  
3 **CIAL.-** El compareciente señor JIMMY ELIAS  
4 ACHÍ SALGUERO, en su calidad de Gerente  
5 General y representante legal de la com-  
6 pañia PAUDWED S. A., declara BAJO JURA-  
7 MENTO, que su representada a la fecha no  
8 es contratista de ninguna obra pública  
9 que corresponda al Estado o a cualesquie-  
10 ra de sus Instituciones. Sírvase usted  
11 señor Notario, agregar las demás cláusu-  
12 las de estilo para la completa validez de  
13 la presente escritura. (Firmado).- **ABOGADO**  
14 **JIMMY ACHÍ SALGUERO.-** Registro número  
15 tres mil setecientos setenta y nueve.-  
16 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Quedan agregados  
17 a mi Registro, formando parte integrante  
18 de la presente escritura pública, todos  
19 los documentos habilitantes que se han  
20 considerado pertinentes para dar la solem-  
21 nidad que requiere el presente Instrumen-  
22 to Público.- El compareciente me presentó  
23 sus respectivos documentos de Identifica-  
24 ción Personal.- Leída que le fue la pre-  
25 sente escritura, de principio a fin y en  
26 alta voz, por mí el Notario al intervi-  
27 niente, éste la aprobó en todas y cada  
28 una de sus partes, se afirmó, ratificó y

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAUDWED S. A., CELEBRADA EL ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de octubre del dos mil doce, a las 12H00, en el local social de la compañía, situado en Luis Urdaneta No. 1.005 entre Pedro Moncayo y Av. Quito, se reúnen todos los accionistas de la compañía **PAUDWED S. A.**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: 1). Reforma del Objeto Social y Reforma Parcial del Estatuto.- Los accionistas presentes son: Jimmy Elias Achi Salguero, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, John James Achi Jungbluth, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.- Por tanto, se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el señor John James Achi Jungbluth, por decisión de los concurrentes y actúa como Secretario el señor Jimmy Elias Achi Salguero, Gerente General de la compañía.- El Presidente de esta Junta declara instalada la sesión, luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del quorum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, manifestando que en razón de las actividades empresariales y económicas que viene realizando la compañía es necesario reformar el objeto social de misma en los siguientes terminos: **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.-** La compañía tendrá por objeto la administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. La importación de materiales de construcción y demás artículos relacionados con la rama de la construcción. También se dedicará a la compra-venta, distribución importación de motores, equipos, accesorios instrumentos y partes de sonidos, radios, televisores, refrigeradoras y línea blanca en general. Además la compañía fomentará y desarrollará el turismo nacional e internacional mediante la instalación y administración

FOJA: 2 de 4

REF.: ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PAUDWED S. A.

de hoteles, hosterías, moteles restaurantes, clubes, cafetería bares, ciudadelas vacacionales. La fabricación, producción, importación, exportación, compra-venta, consignación, distribución, representación, elaboración y transformación de productos y subproductos textiles, fibra, cuero, hilados, naturales y artificiales, así como a la comercialización de prendas de vestir, calzado y materias primas conexas. A la importación y exportación de maquinarias, repuestos y equipos necesarios para la industria textil. Al montaje y mantenimiento en mecánica industrial, electricidad industrial y residencial. A la consolidación y desconsolidación de carga y trámites aduaneros. A la fabricación, distribución, importación, exportación, comercialización, compra y venta al por mayor y menor de toda clase de pinturas, así como productos de hierro y acero, libros, cuadernos, papelería, útiles escolares, mochilas, maletas, útiles de oficina, artículos de bazar y perfumería. Además la compañía también se dedicará a la prestación y comercialización de servicios de todo lo relacionado con las artes gráficas. La compañía también se dedicará a la importación, comercialización, distribución, instalación y mantenimiento de equipos y accesorios para redes de comunicación en el área de computación. Asesoría técnica y comercial en todo lo relacionado con soluciones informáticas integrales incluyendo los estudios técnicos. A la actividad agrícola, para desarrollar esta actividad la compañía podrá importar toda clase de implementos agrícolas, insumos, fertilizantes, maquinarias agrícolas livianas o pesadas, partes y accesorios y todo lo necesario para la actividad agrícola. Además la compañía también se dedicará a la actividad de la industria pesquera en todas sus fases. Además se dedicará a la importación, exportación, distribución, compra-venta, comercialización, intermediación de artículos de ferretería, artesanía, deporte, juguetería equipos de seguridad, bebidas alcohólicas, aguas gaseosas. Podrá realizar la instalación y



603004

FOJA: 3 de 4

REF.: ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAUDWED S. A.

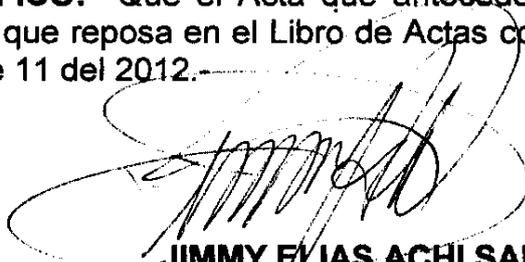
explotación de establecimientos asistenciales y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar. Realización de estudios e investigaciones científicas, fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos y otros elementos que se destinen al uso y práctica de la medicina. Podrá prestar servicios de asesoría en los campos jurídico, económico, inmobiliario, financiero, investigación de mercadeo. Se dedicará a prestar servicio de agencia de publicidad en general. Se dedicará a la actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas. Se dedicará a ediciones, comercialización y distribución de toda clase de textos. Para el fiel cumplimiento de su objeto social la compañía podrá ejecutar toda clase de actos y contratos permitidos por las Leyes ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social.-

**HASTA AQUI EL ARTICULO REFORMADO**, moción que la Junta General Extraordinaria de Accionistas acepta por unanimidad, resolviendo realizar la reforma del objeto social en los términos antes indicados.- En razón de la reforma del objeto social la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad resuelve reformar el Artículo Segundo del estatuto social de la compañía.- No habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, acordó autorizar al representante legal de la Compañía para que proceda a elevar a escritura pública lo aprobado, concediéndose un receso para la redacción del Acta.- Una vez redactada se reinstala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y el Presidente ordena que por Secretaría se le de lectura.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas concurrentes, el Presidente y Secretario.- f). Jimmy Elias Achi Salguero.- f). John James Achi Jungbluth .-

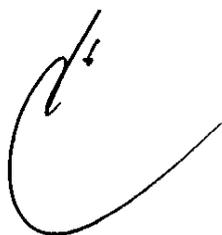
**FOJA: 4 de 4**

**REF.: ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PAUDWED S. A .**

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas correspondiente.- Guayaquil, octubre 11 del 2012.



**JIMMY ELIAS ACHI SALGUERO  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**



00000000

Guayaquil, Agosto 20 del 2010

Señor  
**ABG. JIMMY ELIAS ACHI SALGUERO**  
Ciudad.-

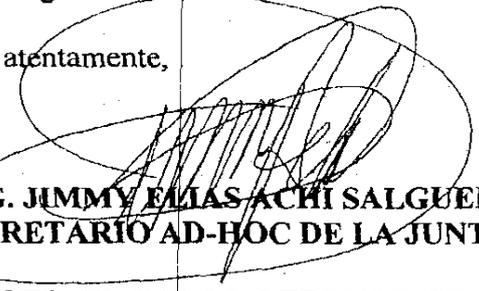
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PAUDWED S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

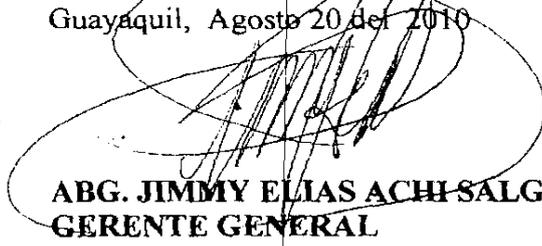
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

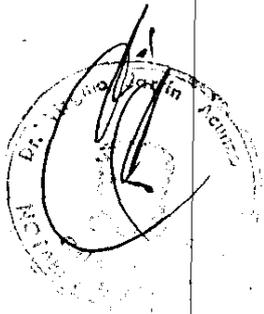
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 30 de Junio del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 03 de Agosto del 2010.

Muy atentamente,

  
**ABG. JIMMY ELIAS ACHI SALGUERO**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PAUDWED S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 090661114-0.-  
Guayaquil, Agosto 20 del 2010

  
**ABG. JIMMY ELIAS ACHI SALGUERO**  
**GERENTE GENERAL**



NUMERO DE REPERTORIO: 41.468  
FECHA DE REPERTORIO: 23/Ago/2010  
HORA DE REPERTORIO: 14:16

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha veintitres de Agosto del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PAUDWED S.A., a favor de JIMMY ELIAS ACHI SALGUERO, a foja 88.497, Registro Mercantil número 15.979.

ORDEN. 41468



S

REVISADO POR:

*ce*



*Zoila Cedeño Cellan*  
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2326, de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DCY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de *1111* fojas, exacta al documento original que también se me exhiba. Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil, *23 de Agosto 2010*



*Virgilio Jarrin Acunzo*  
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo  
Notario Décimo Tercero  
Guayaquil

*C*



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992679743001

RAZON SOCIAL: PAUDWED S.A.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 22/09/2010

NOMBRE COMERCIAL: PAUDWED S.A.

FEC. CIERRE:

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y VENTA DE TEXTILES  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE UTILES ESCOLARES

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: 10 DE AGOSTO Número: 813 Intersección:  
RUMICHACA - LORENZO DE GARAICO Referencia: DIAGONAL AL MERCADO CENTRAL Telefono Trabajo: 042329515

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 21/05/2012

NOMBRE COMERCIAL: PAUDWED S.A.

FEC. CIERRE:

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y VENTA DE TEXTILES  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE UTILES ESCOLARES

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: VELEZ Número: 207-A Intersección: CHILE -  
CHIMBORAZO Referencia: JUNTO A LA COMPAÑIA DIORVET CIA LTDA Telefono Trabajo: 042526171

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 03/08/2010

NOMBRE COMERCIAL: PAUDWED S.A.

FEC. CIERRE: 08/05/2012

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO: 25/01/2012

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y VENTA DE TEXTILES

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: LUIS URDANETA Número: 1003 Intersección: PEDRO  
MONCAYO - QUITO Referencia: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA SAN AGUSTIN Telefono Trabajo: 042305883

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Boleda Santiago Javier  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
LITORAL SUR

Usuario: SJCA030708

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 13/09/2012 15:28:03

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0992679743001  
**RAZON SOCIAL:** PAUDWED S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** PAUDWED S.A.  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** ACHI SALGUERO JIMMY ELIAS  
**CONTADOR:** TORRES GUAMAN NARCISA DOLORES

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 03/08/2010      **FEC. CONSTITUCION:** 03/08/2010  
**FEC. INSCRIPCION:** 01/09/2010      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 13/09/2012

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y VENTA DE TEXTILES

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAPUERTE Calle: 10 DE AGOSTO Número: 913  
 RUMICHAGA - LORENZO DE GARAICO Referencia ubicación: DIAGONAL AL MERCADO CENTRAL Teléfono Trabajo: 042329515

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

De conformidad con el artículo 9 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de ..... *1111* ..... fojas, exacta al documento original que también se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil, *13/09/2012*



*[Signature]*  
 Dr. Virgilio Jarrin Acunzo  
 Notario Décimo Tercero

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 201 al 003      **ABIERTOS:** 2  
**JURISDICCION:** REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS      **CERRADOS:** 1

Carrera Arboleda Santiago Javier  
 DELEGADO DEL R.U.C  
 Servicio de Rentas Internas  
 LITORAL SUR

*[Signature]*  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*[Signature]*  
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar: SICA030705      Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO      Fecha y hora: 13/09/2012 15:28:03

Esta foja pertenece a la firma de la escritura pública de REFORMA DEL OBJETO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA PAUDWED S.A.

1 firma en unidad de acto y conmigo, el No-  
2 tario, de todo lo cual **DOY FE.** - 0013798



3  
4  
5  
6  
7 *[Handwritten signature]*

8 **P. PAUDWED S.A.**

9 **f) SR. AB. JIMMY ELIAS ACHÍ SALGUERO**

10 **GERENTE GENERAL**

11 C.C. # 0906611140

12 C.V. # 280-0001

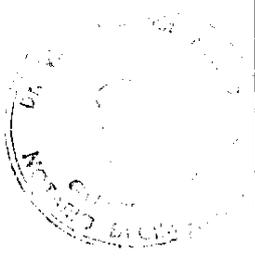
13 RUC. # 0992679743001

14  
15  
16  
17 *[Handwritten signature]*

18 **DR. VIRGILIO JARRÍN ACUNZO**

19 **NOTARIO DÉCIMO TERCERO DE GUAYAQUIL**

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO, que firmo y sello en ocho fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de Noviembre del año dos mil doce.

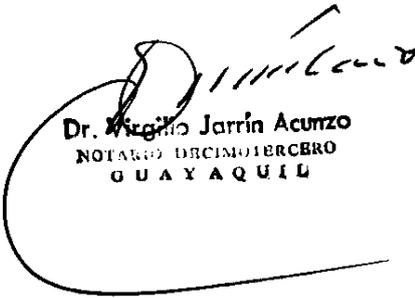


*[Handwritten signature]*  
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo  
Notario



RAZON: DOY FE que en esta fecha he tomado nota de la disposición contenida en el artículo segundo literal a), de la Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0000693 de fecha 4 de Febrero de 2013, emitida por el Intendente de Compañías de Guayaquil, al margen de la matriz de fecha 13 de Noviembre de 2012.- Guayaquil, 13 de Abril de 2013.



  
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo  
NOTARIO DECIMOTERCERO  
GUAYAQUIL



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

6032059

**RAZÓN:** TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PAUDWED S.A.**, DE FECHA **TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ**, EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO **SC-IJ-DJC-G-13-000000693**, APROBADA POR EL ABOGADO **VICTOR ANCHUNDIA PLACES**, **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**, DE FECHA **CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE**, POR LA CUAL RESUELVE APROBAR **REFORMA DEL OBJETO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PAUDWED S.A.**, CELEBRADA EL **DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE**, ANTE EL DOCTOR **VIRGILIO JARRIN ACUNZO**, NOTARIO PUBLICO DECIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL.- **EN SANTIAGO DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-**



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
NOTARIA XXV



*[Firma manuscrita]*  
Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil (E)

NOTARIO VIGESIMO QUINTO DE GUAYAQUIL



